1.982 DECRETO Nº______



TEMUCO.

3 0 ABR 2013

VISTOS:

1.- La solicitud de rebaja de derechos municipales por permiso de construcción, suscrita por el Sr. René Alfaro Hernández, representante de la Sociedad de Gestión Inmobiliaria Eben-Ezer, a la propiedad ubicada en calle Freire N° 68, la cual se destina a "Templo Evangélico Iglesia Metodista Pentecostal de Chile Temuco Centro".

2.- El informe del Director de Obras Municipales expuesto en su Ord. Nº 996 de fecha 23 de Abril de 2013, indicando que cumple con el Art. 22, N° 3, del Titulo X de la Ordenanza Local de Derechos Municipales, para acogerse a la rebaja de derechos municipales de un 1,5 % a un 0,5 % del presupuesto de la obra.

3.- Los antecedentes de la solicitud de permiso

archivados en la Carpeta N° 125/12.

4.- La Ordenanza Municipal de Derechos Municipales N° 002 de fecha 24 de Diciembre de 1993 y sus modificaciones posteriores.

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Procédase a rebajar el valor de los derechos municipales a pagar por concepto de permiso de edificación de Obra Nueva, a la propiedad ubicada en calle Freire N° 68, de propiedad de la Sociedad de Gestión Inmobiliaria Eben-Ezer, destinada a "Templo Evangélico Iglesia Metodista Pentecostal de Chile Temuco Centro", debiéndo pagar un 0,5 % del presupuesto correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MIGUEL BECKER ALVEAR

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/LOT.-Distribución:

- Propietario
- D.O.M.
- Carp. Nº 125/12

- Of. Partes